

Quito, 03 de abril 2019

**INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA VOICESYSTEM
S.A., A LA JUNTA GERENAL DE ACCIONISTA**

EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la dominación como Comisario Principal que me hizo la Junta General de Accionistas de la Compañía VOICESYSTEM S.A., y a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la ley de Compañías en lo referente a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018.

1. Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), es responsabilidad de la administración de la Compañía, así como el diseño, la implementación y controles internos relevantes de tales estados financieros.

2. Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y las recomendaciones del Directorio.

Los libros sociales de la compañía y entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio se han efectuado de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

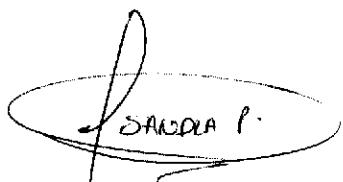
Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, reflejan razonablemente la situación de la compañía así como sus operaciones realizadas.

Es importante indicar que los estados financieros están valorados en dólares americanos, moneda funcional vigente en Ecuador, siendo mi responsabilidad como comisario principal emitir mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración y a los Señores Accionistas de la compañía VOICESYSTEM S.A. por la confianza depositada en mi persona para realizar el informe de comisario.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "SANDRA P." followed by a surname. The signature is enclosed within a roughly drawn oval shape.

Ing. Sandra Vanesa Pizarro
COMISARIO